Viernes 23 de Abril de 1875 MONTEVIDEO Año XII 2ª Época Núm. 3,095

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

REDACTOR COMERCIAL
EMILIO AVEGNO

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 86 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Las tres reglas de derecho internacional

PROPUESTAS EN EL TRATADO DE WASHINGTON

(Continuacion)

La resolucion mencionada dió ocasion á un cambio de notas entre los Gabinetes de Washington y Lóndres. El 15 de Julio de 1863 M. Seward Secretario de Estado de los Estados Unidos escribió á mister Adams, Ministro Americano en Lóndres, que si el fallo del Presidente del Tribunal del Echiquier era confirmado por el Tribunal supremo de apelacion y se convertia en regla de conducta del Gobierno Inglés, el Presidente de los Estados-Unidos tendria que convencerse de que no habia en la Gran Bretaña ley capaz de mantener las relaciones mútuas de buena armonía entre los súbditos de S. M. Británica y el Gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos respecto del único punto en que podia haber peligro de verlas comprometidas; que por consiguiente sugeria al Gobierno de S. M. la idea de proponer al Parlamento que se reformase la ley existente de suerte que fuese propia para producir el resultado que uno y otro Gobierno se proponian. En tal caso el Presidente de los Estados Unidos por su parte se apresuraria á solicitar del Congreso una reforma equivalente de la legislacion americana si el Gobierno de S. M. lo deseaba, aun cuando tal reforma no parecia necesaria. Pero ateniéndose á la interpretacion dada á la ley inglesa por el Tribunal del Echiquier, los Estados Unidos no tendrian otro recurso que protegerse á sí mismos y á su propio comercio contra los cruceros armados que saliesen de los puertos ingleses, como contra las fuerzas navales de un enemigo público, y reclamar indemnizacion por todos los daños que tales espediciones habian causado hasta entonces ó causasen en lo sucesivo al Gobierno y á los ciudadanos de la Union. Si su marina de guerra fuese insuficiente, los Estados Unidos no vacilarian en recurrir al armamento de corsarios.

Conforme estas instrucciones, Mr. Adams propuso al conde Russell que determinase con mas precision el alcance de la ley inglesa, cuya ineficacia denunciaba una memoria publicada á la sazon por los armadores de Liverpool. El Jefe del *Foreing Office* se mostró dispuesto á proponer al Parlamento las reformas que se indicaban, á condicion de que se adoptaran simultáneamente por la legislacion americana. El Gobierno de Washington consintió en ello; pero cuando Mr. Adams comunicó su consentimiento al conde Russell, este contestó que el Gobierno de la reina habia estudiado de nuevo el asunto, y que no estaba dispuesto á reformar el acta relativa á los enganches para el estranjero, la que por consiguiente no experimentó modificacion alguna mientras duró la guerra separatista.

Al abrigo de esta cuasi impunidad, durante los tres últimos años de la guerra, el Capitan Bulloch que ya hemos nombrado y que pertenecia á la marina confederada, estableció en Liverpool su cuartel general como Agente del Gobierno de los Estados del Sur para la compra, construccion y equipo de buques de guerra que espedia de aquel puerto en el que su persona y su oficina eran perfectamente conocidas y en el que una sucursal de la casa Frazer, Trenholm y C.ª de Charleston y otros banqueros eran notoriamente agentes financieros del Gobierno confederado. El plan de estos varios agentes consistia en equipar buques completamente dispuestos para servir á operaciones hostiles, y provistos de todo lo necesario para este objeto fuera del armamento, las municiones y un equipage completo, y hacerlos salir despues de Liverpool ó de Glasgow para ir á tomar bien en algun puerto pequeño de la costa de Inglaterra ó de Francia, bien en las Antillas, hombres, municiones y el completo de su armamento, reunidos en Liverpool y embarcados á bordo de otros buques que salian al mismo tiempo. Los buques así equipados y armados se pusieron en seguida á hacer el corso contra la marina de los Estados Unidos, sin haber intentado tocar previamente en un puerto confederado. Durante su crucero entraron en puertos ingleses de diferentes partes del mundo, en los que encontraron hospitalidad, tomaron carbon y víveres y repararon sus averías. Sus comandantes y oficiales llevaban generalmente comisiones espedidas por el Agente de la Confederacion en Inglaterra, investido con poderes para este efecto. Todos estos manejos fueron descubiertos por la vigilancia de Mr. Dudley, Cónsul de los Estados Unidos en Liverpool, el cual previno de ellos á Mr. Adams, poniéndolos este muchas veces en conocimiento del conde Russell.

Entre estos corsarios deben citarse en primera línea los llamados *Florida*, *Georgia*, *Shenandoah*, y *Alabama*.

En el mes de Febrero de 1862 Mr. Adams se quejó de que en los astilleros de Liverpool se equipaba un buque destinado al servicio de los rebeldes: era la *Florida*. Salió del puerto sin estar armado, el 22 de Marzo, fué detenido en Nassau, juzgado pero absuelto á pretexto de que no habia cometido actos ilícitos en las islas Bahamas. Desde allí pasó la *Florida* á Mobile donde tomó á bordo su armamento. Despues de haber hecho el corso por algun tiempo, en el mes de Octubre de 1864 fué apresada en el puerto de Bahia por el buque de los Estados Unidos *Wachusett*.

La *Georgia* salió á la mar en Greenock el 2 de Abril de 1863: fué á un puertecito francés de la Mancha á recibir su armamento, oficiales y tripulacion que habian sido llevados á bordo de un vapor de Liverpool por los agentes confederados en aquella ciudad. La queja que el Ministro americano formuló contra la *Georgia* no llegó al Foreing Office sino despues de la salida del buque, y aunque tambien se dirijió una queja contra el vapor, este no fué perseguido, pues los abogados de la corona opinaron que no habia cometido delito. En cuanto á los agentes confederados culpables de haber hecho en Liverpool enganches para el servicio de los rebeldes, fueron condenados á cincuenta libras esterlinas de multa cada uno. La *Georgia* despues de haber destruido muchos buques, fué desarmada y volvió á Liverpool donde parece que fué vendida por sus dueños á un tal Mr. Bates, que la empleó como buque mercante. Entonces fué detenida por un buque de guerra de los Estados Unidos y enviada á Boston como presa. El Ministro de los Estados-Unidos en Lóndres habia protestado contra la conducta del Gobierno inglés que habia dejado que fuese vendida en Liverpool y que saliese de nuevo á la mar, en vez de intervenir para embargarla ó juzgarla.

La *Shenandoah* era en su origen un vapor inglés ocupado en el comercio. Salió de Lóndres en el mes de Octubre de 1864, se dirigió á Funchal, donde tomó á bordo armamento y equipaje de guerra conducidos á aquel puerto por un vapor inglés enviado de Liverpool en la misma época en que la *Shenandoah* habia salido de Lóndres, el cual volvió á Inglaterra sin tener que sufrir persecuciones judiciales. De Funchal fué la *Shenandoah* á Melbourne, donde reparó sus averías, tomó víveres y enganchó mas gente; en seguida despues de haber incendiado un gran número de buques americanos empleados en la pesca de la ballena en los mares Articos, volvió á Liverpool; en donde su comandante habiendo sabido la terminacion de la guerra, lo abandonó al Gobierno Inglés, quien lo entregó al Cónsul Americano en Liverpool.

El caso del *Alabama* es entre todos el que ha adquirido mayor notoriedad y mas alta importancia, tanto por razon de los considerables perjuicios que causó aquel corsario á la marina de los Estados Unidos, como de las graves consecuencias que tuvieron las reclamaciones suscitadas por consecuencia de estas pérdidas.

El *Alabama* salió de la Mersey el 29 de Julio de 1862 sin llevar á bordo ni un cañon ni aun ni un fusil; pero no tardaron algunas barcas de la costa en llevarle un equipaje adicional enganchado en Liverpool. Dirijióse en seguida á la isla de Terceira, donde se encontró con dos buques, uno procedente de Lóndres y otro de Liverpool que le llevaron el comandante y los oficiales, armamento completo, uniformes para la tripulacion, carbon y víveres. El trasbordo se verificó á cierta distancia de la costa de Portugal; y así que estuvo terminado, se izó en el palo mayor el pabellon confederado, y desde aquel momento comenzó el *Alabama* aquella série de cruceros que fueron tan funestos para la marina mercante de los Estados del Norte. Perseguido con encarnizamiento por el buque federal *Kearsage*, este lo encontró al fin en la Mancha á la vista de Cherbourg y lo echó á pique despues de un brillante combate naval el 19 de Junio de 1864.

Las diferentes maniobras de aquel terrible corsario no dejaron de ser denunciadas por los representantes de los Estados-Unidos á las autoridades inglesas, las cuales nada hicieron para contrarestarlas, á no ser el borrar de la lista de la reserva naval los nombres de cuatro súbditos británicos, que se habian embarcado á bordo del *Alabama*.

C.

Correspondencia para «El Siglo»

Florencia, 20 de Marzo de 1875.

Señor Director:

Montevideo.

Solamente anteayer se ha sacudido un poco la apatía de la Cámara. Hallábase en discusion un proyecto de aumento al impuesto de registro, el primero de los proyectos financieros del Ministro de Hacienda. El Sr. Minghetti habia hecho pocos dias antes la esposicion financiera, resultando de ella que en el presupuesto de 1876 se obrará por fin el equilibrio de los presupuestos. Parecia que despues de haber dejado entrever el Eldorado de la hacienda, el gabinete hubiera logrado un voto amplio y sin reserva. En cambio el proyecto no pudo pasar sino con una mayoría de 17 votos, y esto á pesar de un discurso muy notable del Sr. Sella, quien dió su completo y desinteresado apoyo al Gobierno. Es esto sin duda un aviso de que el gabinete no goza de muchas simpatías en la Cámara y un buen consejo para guiarse con prudencia.

La batalla general tendrá lugar en la discusion de los demás proyectos y en particular sobre el ...

có de su bolsillo dos mil pesos moneda corriente, con los que les pagó en nosfonda cercana quince dias de comida.

De esta suerte se llegó al 19 de Marzo, que es la fecha citada por los señores jefes y oficiales presos en la declaracion de ellos.

El 19 de Marzo dejaron de recibir todo auxilio del gobierno ó de dependientes de él, pues el comandante les manifestó que no tenia recursos para continuar pagándoles la comida, agregándoles que en vista de que el gobierno no les suministraba alimentos para los presos, cada uno se los proporcionara como pudiese; todo lo que consta igualmente de la declaracion que publicamos.

Los presos, pues, quedaron completamente abandonados, y encerrados en una prision con centinela de vista, desde donde les era de todo punto imposible hacer conocer de sus familias ó amigos lo que con ellos sucedia.

Fué en estos críticos momentos que llegó al cuartel el señor San Martin, quien inmediatamente les hizo llevar comida y se encargó de costearla en adelante.

Tales son los hechos ocurridos, tal es lo que *La Nacion* ha dicho en distintas ocasiones, y tal lo que declaran bajo su firma los presos políticos.

Los capciosos documentos que el Ministro de la Guerra ha hecho publicar, solo sirven, pues, para acabar de evidenciar la miseria y la impotencia de un gobierno que lleva sus odios contra los ciudadanos hasta tratar de hacerlos perecer de hambre en las prisiones donde los encierra.

La comision que fué ayer al cuartel de Solis, dejó tambien á los presos algunos fondos para sus necesidades personales.

—Los indios que pueblan la region del Chaco, frente á Corrientes, se preparan mediante una coalicion de tribus, á dar un gran malon que, si se lleva á cabo arruinará por completo la industria de los obrajes de madera, que tienen comprometidos sobre el suelo inmensos capitales.

La parte en que se anuncia esa invasion es donde se encuentran reunidos, puede decirse, casi todos los obrajes, y si ella se efectuase como se teme, quedaria anulada por completo esa industria, que es una inmensa fuente de riqueza para la provincia de Corrientes.

El jefe político del Chaco se ha dirigido al Gobierno Nacional poniendo esto en su conocimiento, y proponiéndole organizar un piquete de Dragones para defender á los trabajadores tanto de esta como de las sucesivas invasiones que pretendan llevar á aquellos parajes los indios del Chaco.

—Momentos antes de cerrar nuestro diario, dice *La Nacion*, hemos recibido el telegrama inserto á continuacion, que confirma el de nuestro corresponsal, y dá cuenta de los escándalos sin ejemplo que vienen produciéndose en Santiago, bajo el imperio de los *libertadores* de nuevo cuño de esa Provincia.

Mañana, con mayor tiempo y espacio, nos ocuparemos de estos hechos, graves por demas, y que deben llamar la atencion pública.

Hé aquí el telegrama:

Santiago, Abril 20—á la 1. 20 p. m.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

[...]

dejara llevar por sentimientos de rencor, que asegura que sus personas serán respetadas mientras no dieren lugar á ningun acto reprensible, y cuando se asegura que la República ha de ser defendida solamente contra intrigas sediciosas?

No podia serles mas favorable la política del nuevo gabinete. Sin incurrir en la tacha de ingratitud, pueden hacer el papel de oposicion, lo que es fácil en Francia, y con tal que sean prudentes y se conformen con las leyes, pueden continuar su propaganda y acabar en paz la obra de conquista que principiaron.

El cuidado que hay en aquietarlos muestra al país cuan temidos son, y de esta suerte van ellos ganando adhesiones de aquellos mismos que el miedo lleva á ponerse de su lado.

Esas son, por consiguiente, las razones por las cuales la prensa no debe ser considerada como representante de la opinion sincera y correcta respecto de la declaracion ministerial. Ademas de esto el gabinete no podia obrar de otro modo.

Se hallaba en presencia de un jefe de Estado cuyos conceptos de nacimiento, cuyas simpatías de amistad, cuya profesion y despacho militar son contra la República. La primer figura del gabinete es el mariscal; y si él permanece en el poder es porque se le demostró que solo así es que la República puede dejar de ser considerada verdadera república.

Consiente en ser presidente de la República para agradar á los que no gustan de la República y desagradar á los que no gustan de su presidente. Es por esa razon sin duda que la declaracion tiene una tendencia retrógrada.

Empieza por estas palabras: «El nuevo gabinete, que tiene la confianza del mariscal presidente de la República» en vez de decir simplemente: «El Presidente de la República,» segun decidió la comision de los Treinta, despues de la adopcion del proyecto Wallon.

Es por esa razon que la palabra «República» aparece de nuevo en la declaracion por la mas ingeniosa circunlocucion y por las perífrasis mas trabajadas.

Hé aquí el programa del nuevo Ministerio francés leido por Mr. Buffet, á que habemos referencia:

«El nuevo Ministerio que tiene la confianza del señor mariscal Presidente de la República no seria capaz de llenar la mision que ha aceptado si no hallase en la Asamblea Nacional el apoyo de una mayoría que apruebe su política y esté resuelta á asociarse á ella.

Su primer deber es, por lo tanto, darse á conocer esta política. Francamente conservadora será, y no tendrá carácter alguno de provocacion, como tampoco de debilidad. Esta declaracion, que no será desmentida por ningun acto del ministerio, podria parecer superflua si las interpretaciones que ha motivado el voto de las leyes constitucionales y las consecuencias que de dicho voto se han deducido no hubiesen causado alguna indecision en la opinion pública y, debemos decirlo, ciertas inquietudes en ánimos que importa tranquilizar.

Ante todo debe destruirse el equívoco y hacer penetrar en cada canton de Francia la conviccion de que la poblacion honrada, tranquila y laboriosa, amiga del órden por voluntad y por interés, tiene el gobierno en favor suyo y puede contar con nosotros para

[...]

sentará el Sr. D. Miguel Jaume y Bosch intitulado: «La Mision del periodista».—Montevideo, Abril 22 de 1875.—*El Secretario.*

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion, Colon 182:

Españoles: 1 ayudante de agrimensor con diploma, 2 dependientes, 1 peon, 1 tornero.

Italianos: 1 jardinero, 1 cocinero, 1 carpintero, 1 chanchero, 1 fidelero, 1 mucamo.

Aleman: 1 preceptor para campaña, enseña práctica agrícola.

Belga: 1 id con diploma.

Nota—En Villa Colon se reciben labradores bajo el siguiente contrato:

La casa les dá habitacion, instrumentos y tierra, recibiendo en compensacion una tercera parte de los productos.

Se necesita una familia labradora para la Villa de Pando; es para trabajar con participacion de utilidades.

Mortalidad—Dia 22—Luis Aleifon, español, 70 años, viudo; Antonia M. de Brunetti, italiana, 24 años, casada; Victor Schukendants, oriental, 33 dias; Esperanza Pegui, oriental, 8 ½ meses; Ana Fabrega, oriental, 2 años; Eusebio Bianqui, oriental, 44 años, viudo; Genoveva Cores, oriental, 9 meses; Honorato Sperecil, italiano, 21 años, soltero; Ceferina Reyes, oriental, 10 meses.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44 á las 12.

Por Romaña, de comestibles, Cerrito 136, á las 12.

Por el mismo, de vino francés, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Crosa, de una finca en los Pocitos, á las 4 de la tarde.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, casa del Sr. Escalada, á las 12.

Por Balparda y Moratorio, de mercaderías, Sarandí 118, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, pianos y otros artículos, Piedras 80, á las 12.

Por el mismo, de ladrillos sistema marsellés, Cerro Largo 12, á las 3 de la tarde.

Por J. P. Romaña, de ladrillos, pimenton, chocolate y cigarros, Caputro, á las 12.

Por el mismo, de yerba Paranaguá, depósito Caputro Nuevo, á la 1 de la tarde.

Por Castellanos, de calzado averiado, despacho de Aduana, á las 12.

Por Lusiardo, de mercaderías, Rincon 110, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de Abril

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

[...]

Saladero de la Concepcion del Uruguay

400 á 500 pipas de sebo y grasa á 14 ½ rls. fts. @ puesto abordo igual á su venta aquí de 13 78 ½ @.

6 á 8000 cueros salados de novillo de Paysandú á precio reservado.

Buenos Aires

Abril 20 de 1875.

BOLSA DE COMERCIO

Poco importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa.

La plaza continúa mejorando.

Ayer se han hecho descuentos de documentos de comercio (pagarés) al 1 p. % mensual, y se colocaron 42000 ps. fts. con garantía de cédulas hipotecarias aforadas á 76 p. %, al 10 ½ p. % al año.

Hé aquí las ventas efectuadas ayer:

Fondos Públicos Nacionales al contado: 5100 71.

Cédulas serie A para fin de mes:

15000	77 ½
5000	77 ½
65000	78
5000	77 ½
90000	

Marzo 31	20000 78 ½
Puentes y caminos	5000 78

En la liquidacion se vendieron cédulas de la serie A para fin de Mayo: 50000 á 78 ½, quedando compradores á ese precio y para fin de mes á 77 ½.

Disculpemos aun el Sr. A. T., por uno ó dos dias. No ha desaparecido la causa que nos obliga, muy á nuestro pesar, á no poderle dedicar un par de horas.

Sufrimos con profundo disgusto, que nos impide ocuparnos de estos asuntos, con la detencion y seriedad que requiere.

FRUTOS DEL PAIS

Movimiento del mercado Once de Setiembre

Algunas entradas hemos tenido por la via férrea, de frutos y abundantes de maíz principalmente en espiga.

Su abundancia en plaza no ha hecho alteracion en los precios de la anterior semana; creemos que influyen en ello compras que se hacen para especular.

Las lanas vendidas sostienen sus precios con interés.

Ventas de hoy:

1,200 arb. mestiza buena, precio reservado.

13,000 id id id 72 ps. arroba.

1,000 id con defecto, 78 id id.

480 id, buena lana 85 id id.

Otros lotes por 75 y 54 id id.

De borrega segun clase, 72 y 78 id id.

260 docenas pelados de consumo, S. Bayeto, 21 rs. libra.

Deshechos de epidemia id. 1 ½ id. id.

200 arb. cerdos del Norte, buena clase, 139 ps. arb.

300 id. borrega, poco defecto, id. 73 id. id.

200 cueros vacunos matadero, id 161 ps. pesada.

400 id. id. campo, id. 161 ps. id.

Otros lotes varios estaqueos, 165 y 160 ps. pesada.

Lanares de la estacion, 19, 20 y 21 rs. lib.

[...]

De Porto Alegre—Entró el cargamento por «Lazo,» con 1,300 bultos, del cual no conocemos ventas. Continúan detallándose las marcas de D. etc. L. á 67, y Lema á 68 ps. mjc. arb. despio.

Telégramas comerciales

Bahia, Abril 10.

Cambio sobre Lóndres 20m 61 pf.

Paris, Abril 15.

Cambio sobre Lóndres fr. 25.20.

Cinco por ciento títulos franceses 102 ½.

Lóndres, Abril 15.

Consolidados ingleses 93 ½.

Los Bancos particulares descontaron hoy 3 ½ p. % abajo de la tasa oficial del Banco de Inglaterra, esto es á ½ p. %

Nueva-York, Abril 15.

Algodon 16 ½.

Oro 115 ½.

Cambio sobre Lóndres 4.87.

Southampton, Abril 16.

Entró ayer procedente del Rio de la Plata y Brasil el paquete inglés «Neva.»

Burdeos, Abril 15.

Procedente del Pacífico y escalas llegó ayer el paquete inglés «Aconcagua.»

Pernambuco, Abril 16.

Cambio sobre Lóndres hoy 26 ½ d bancario y 26 ¾ d particular.

Bahia, Abril 16.

Cambio sobre Lóndres hoy 56 ½ d bancario y 21d particular.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Obras Públicas

Se ruega á los Señores Agrimensores públicos que residen en el territorio del Estado, se sirvan mandar la direccion de sus domicilios á esta Oficina, calle Arapey núm. 86.

Montevideo Abril 22 de 1875.

Lucas Lecocq—Secretario interino.

628-3

Administracion General de Correos

PROPUESTAS

Montevideo, Abril 17 de 1875.

Llámase á propuestas para el blanqueo y pintura interior y exterior de la Administracion General de Correos; debiéndose presentar los proponentes hasta el jueves 29 del corriente por medio de pliegos cerrados, los que se abrirán en presencia de los interesados á las dos de la tarde de dicho dia.

Para las condiciones y demas pormenores pueden pasar los interesados, hasta el mismo dia durante las horas de oficina.

El Administrador General,

a16-9 *Adolfo B. Peter.*

Estado Mayor General

Montevideo, Abril de 1875.

Debiéndose levantar el ESCALAFON MILITAR, donde conste la antigüedad de servicios de todos los señores Generales, Jefes y Oficiales del ejército de línea, que actualmente revistan en las listas respectivas, se invita á los señores Brigadieres Generales, y Coroneles Mayores de la Nacion, para que envien con tal objeto, *su primero y último despacho* á fin de tomar nota de sus fechas.

Los demas señores Jefes y Oficiales, irán presentándose en esta Oficina en el plazo de SESENTA DIAS, igualmente con el primero y último despacho para ser anotados.

[...]

Bartolomé Crosa y C.ª

IMPORTANTE JUDICIAL

HOY Viérnes 23 del cte., á las 4 de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la 7.ª Seccion, de una casa situada en el pintoresco pueblo de los Pocitos, con el tram-via á la puerta, edificado en 12 ½ varas de frente por 25 varas de fondo. Todo cercado con mas un manantial. Tasado en todo su ramo en la cantidad de 735 pesos 32 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no pase de los dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores pueden ocurrir al Juzgado ó al escritorio del rematador Misiones núm. 121.

1715-a14-9

Por el mismo

OJO AL INTERESANTE REMATE

de solares de terrenos.

El Domingo 25 del corriente, á las 3 ½ de la tarde, procederémos á la venta de varios solares, situados en el pintoresco camino de Constituyentes, por donde pasa el tram-via del Este que va á Punta de Carretas, lindando por el Oeste y por el Sud calle por medio con la hermosa casa y quinta del Sr. D. Luis Lerena y por el Este con la calle que va á los Pocitos, siendo su área de cada solar de 25 varas de frente por 100 de fondo, así es que el que quiera hacerse de un solar por poco dinero no falte á la hora del remate y tambien se admiten ofertas particulares hasta la hora del remate: para tratar ocurran al escritorio del rematador, calle Misiones 121. 1837-a21-3

Francisco Fontana

EN NUEVA PALMIRA

PARA EL 1º DEL PRÓXIMO MAYO

En el dia indicado procederemos á la venta de ocho magníficos solares de propiedad de D. José Bello.

La venta se efectuará al contado y sin retirar lote.

Dichos solares ocupan una preciosa localidad.

Atencion especuladores! 1645-a11-18

Por el mismo

JUDICIAL — EN NUEVA PALMIRA

Para el domingo 2 de Mayo

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta localidad, y para pago de un crédito hipotecario, se procederá á la venta al mas alto postor y dinero de contado, el dia indicado y á las 4 en punto de la tarde, de una casa y terreno de propiedad de D. Simon Iló, ubicada en este pueblo y situada en la manzana n. 6 del cuartel del Oeste, teniendo el terreno 25 varas de frente á la calle del Carmelo y 50 varas á la del Paraguay.

Dicha propiedad, con cocina, pozo, etc., está tasada en la cantidad de 2,400 $ mjc., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes.

Para cualquier informe dirigirse al rematador ó á la oficina del Juzgado Ordinario. 1802-a18-12

Ricardo Sienra

Judicial en la calle del Rincon, núm. 244, casa introductora de los concursados Kahl Hnos.

[...]

Por el mismo

Importante de mercaderías, por órden esclusiva de una casa introductora.—En nuestra casa calle Rincon 54.

El Mártes 27 y Miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un brillante y variado surtido de mercaderías propias para la estacion entrante, cuyo estenso detalle se omite.

Nota.—La venta se hará en moneda corriente.

1879 a23 5

Emilio Castellanos y C.ª

De calzado con avería—En el despacho de Aduana.

HOY Viernes 23 del cte., á las 12 en punto se dará principio á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

C P B 3404/5, 4886, 4607 — 3 cajones botines de Sra. con avería.

3244/45 5 id. zapatillas id.

3279/80

1853-a22 2

Por el mismo

De mercaderías; á moneda corriente.—En nuestra casa, calle Sarandí, 158.

El Miércoles 28 y Jueves 29 del corriente á las 12 en punto, venderémos, por órden de dos casas introductoras un completo surtido de mercaderías.

1878-a23 5

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De los muebles y enseres de familia pertenecientes á la intestada D.ª Petrona Menendez por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, depositados en el Reducto frente á la Capilla.

El Domingo 25 á las 10 en punto se procederá á la venta de todos los muebles y ropa de uso pertenecientes á dicha intestada cuyo estenso detalle se omite.

Acto continuo—1 buen caballo pangaré manso.

1861-a22-4

Por el mismo

Importante de todos los ricos muebles que adornan la casa calle Colon núm. 164.—Por ausentarse su dueño del país.

El Lunes 26 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa.

El detalle en el próximo número. 1881-a23-3

Romaña y C.ª

De comestibles, en su casa Cerrito núm. 136

HOY viernes 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora un completo surtido de artículos de almacen. El detalle por los carteles. 1793-a17 6

Por el mismo

De 60 bordalesas vino francés.—En el depósito Herrera Nuevo.

HOY viernes 23 del cte., á las 12, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora:

60 Bordalesas vino francés (Seignouret). 1862-a22-3

Benito Lusiardo y C.ª

De mercaderías por cuenta y órden de quien corresponda [...]

[...]

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 130, esquina del Cerro, esquina Convencion. XXX

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una comodidad mas Relojes de mesa y de colgar, se arreglan en la misma casa á las personas que los tengan, por un peso las composturas llevadas, y por un precio convencional las que no lo sean, lo mismo que las cajas de música. Al que ofrece esta comodidad, se le encontrará en la casa núm. 150 de la calle Treinta y Tres, ó si no hay una pizarra en el patio, donde puede dejarse apuntado el número de la casa en que se lo necesite. a21-10

Una señora extrangera desea dar lecciones particulares de español, inglés y piano y otras materias que constituyen una buena educacion: dirigirse á la Librería Rebreas. a19-15

LETRAS

Se dán sobre Cedeira, Montojo, San Roman, Cerdido, Esteiro, Pineiro, por cualquier cantidad y á satisfaccion del girador.

Casa de José Bouza, San Domingo, calle Treinta y Tres, núm. 150.

ab 15-perm

Instituto Pedagógico

Unico establecimiento en la República Oriental, por su forma de disciplina y de enseñanza superior.

Admítense únicamente discípulos que hayan cumplido doce años.

El director, *E. Chaudet.*

Para tratar, calle Andes, 111, de 8 á 10 de la mañana.

Cursos de teneduría de libros por partida doble, de 7 á 8 de la tarde.

a23-15

DIRECTORIO DE LA

Compañía Uruguaya

AVISO

El Directorio invita por tercera y última vez á los señores Accionistas á la reunion general que tendrá lugar en el local de la Agencia de la Compañía el domingo 2 de Mayo próximo á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe de funcionar el corriente año.

Los señores Accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerse representar por medio de cartas poderes, á accionistas de la misma.

Salto, Abril 12 de 1875.

a22-8 *El Secretario.*

A LOS AMIGOS

DEL FINADO

Dr. HARTIG

En el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks calle 25 de Mayo núm. 278 hay en ventas copias de un retrato del finado Doctor Hartig, sacado últimamente en dicho Estudio.

a22-6

EL DOCTOR

PEDRO PRIUS

ha trasladado su domicilio y consultorio médico-quirúrjico á la calle del Uruguay, n. 63.

Consultas de 12 á 2 — Gratis á los pobres.

a17-perm

Magnífica quinta

EN FLORIDA

Se vende una hermosa quinta en la Florida, á diez cuadras de la plaza principal y á cuatro de la estacion del Ferro-carril, formando esquina, como para una casa de negocio; contiene mas de ocho mil árboles de mas de dos años y una pequeña habitacion; esta es una buena ocasion para colocar algun dinerito en oro el que lo tenga, por que esto no lo lleva el viento. Para tratar y demas pormenores, dirijirse al Hotel de Lara, calle Independencia, esquina de los Andes. a23-15

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el sábado 24 del corriente á las 3 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Por informes, ocurrase calle de Zabala, n. 116.

a21-4

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

DOURO

COMANDANTE THWAITES

Saldrá el 16 de Mayo haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, vía Southampton.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta con un descuento de 25 p. %

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de la una de la tarde del dia de la salida, y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasage.

Para mas informes y para tratar, ocurrase á

F. L. Humphreys, Agente.

Calle de las Piedras núm. 124 Montevideo.

Chas. Wm. Bean et C.ª, 25 de Mayo, 59, Buenos Aires.

Lewis Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario. LXII

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Abril de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Serata	ABRIL	14.
Corcovado	»	28.
Liguria	MAYO	12.

El «Corcovado» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Potosí	ABRIL	8.
Iberia	»	21.

Boletos de ida y vuelta con 25 % descuento válidos por 1 año de 1.ª clase. [...]

Agentes Fúrrow [...] y C.ª

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.

En Buenos Aires — Calle Reconquista 55.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

[...]

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE INVIERNO
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por SANTA LUCIA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCIA y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCIA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 10, 20 y 30.
Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 12, 19 y 27.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PASO PÁEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28.
Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 14 y 24.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 21, 25, 27 y 28.
Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para **Paso de la Cruz del Yí**, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.
Para **Cuñapirú**, por MELO, CORRALES, MAZAGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.
Para **Paysandú**, por el DURAZNO, 6, 16 y 26.
A mas de las indicadas salidas de diligencias, se reciben correspondencia é impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 8, 12, 20 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 13, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Paysandú y Tapes, los dias 4, 12, 20 y 27.
NOTA.—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Damiano Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, NÚM. 30

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por SANTA LUCIA, todos los dias.
Para el **Rosario**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ, LATA y SAN MARTIN, los dias 2, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para **Porongos**, por ISLA MALA, OMBÚES DE CASTILLO y CAMINO DE LA COCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.
Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.
Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para **Mansavillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO y TALITA, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para el **Sauce**, los dias Mártes, Jueves y Sábados.
Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.
Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Dilijencias particulares
Para **Maldonado** y **San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lunes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes martes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 4, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado** y **San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30				
La Cruz	12.15				
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Reg.ª	5.ª R.ª
Durazno				11.30	
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.15	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50 / s. 3.05	
Isla Mala				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40	
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x	
	x	x	x	6.00	
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.15

LXV

FOLLETIN 57

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¡Ah!—dijo Jacques, cayendo de lo alto de sus ilusiones sobre la dura realidad;—en efecto milady, yo conozco mucho á toda la servidumbre de milord.
—Sabeis, pues, que en casa de mi sobrino, á título de pupila, vive una mujer estraña: una jóven negra, que, segun dicen, es de una maravillosa hermosura, y que tiene ademas la singularidad, que la favorece, porque la hace un ejemplar rarísimo, de ser atigrada. Esta mujer no es una salvaje; hablan con elogio de su distincion, de su educacion, y dicen que posee el inglés como si hubiese nacido en Lóndres. Necesito conocer la historia de esa mujer, Jacques; esa mujer ha debido pescarla mi sobrino cuando andaba por los mares de Africa persiguiendo la trata; cuando se fué no se le conocia ninguna conexion negra; á no ser que se tomase por tal una morenísima bailarina andaluza que le comia un lado; mi sobrino tiene un gusto decidido por lo caro; yo soy su parienta mas inmediata, yo he sido su madre, y debo interesarme por él; ademas, ya os he dicho que confio en vuestra discrecion; yo le amo, sí, yo le amo; es mi primer amor... y cuando se ama por la primera vez á los cincuenta años... En fin, Jacques... para acabar de una vez... yo necesito ser lady Dourwald. ¿lo entendeis?... para llegar á eso no perdoneis medio... No debeis estrañar esto, porque habeis sido de la policía y conoceis el corazon humano...

A lady Crampton la habia costado esta manifestacion no sabemos qué esfuerzo heróico, llevado á cabo con no sabemos cuánta violencia.
Estaba encarnada hasta en el blanco de los ojos, sobrexcitada, aturdida.
Dominada, en fin, por un acceso.
—Necesito, ademas,—continuó Hortensia,—conocer por completo la historia de esa mujer... Vos habeis pertenecido á la policía... demostradme, Jacques, que no os han echado de ella por incapaz.
—Milady conocerá la historia de esa mujer,—dijo con el aplomo de la seguridad, y repuesto ya en su verdadera posicion de sirviente, Jacques.
—Necesito ademas saber,—continuó Hortensia,—qué género... de relaciones... son las que existen... entre esa mujer y mi sobrino...
Y para decir esto, Hortensia tuvo necesidad de un nuevo violentísimo esfuerzo.
—¡Ah!—añadió;—¡vos conoceis el corazon humano, Jacques! vos no encontrareis extraño...
—¡Ah, milady! de ningun modo,—contestó Jacques;—tratándose del amor, no se puede, no se debe estrañar nada; el amor enloquece.
Y Jacques miraba de una manera singular á Hortensia.
—Me alegro de que lo comprendais por vos mismo—dijo Hortensia con la voz seca y vibrante:—y puesto que lo comprendeis, servidme...... yo haré vuestra fortuna; idos: mañana, á mas tardar por la noche se me os presentareis y me dareis una relacion por escrito de lo que hubiereis averiguado.
—¡Ah, milady, milady!—esclamó Jacques.
Y sus ojos, extraviados, se fijaron de una manera delirante en los ojos de Hortensia.
—Mejor,—dijo esta;—mejor... así me servireis mucho mejor: idos.
Jacques salió aturdido, desconcertado.
Su señora lo habia llevado á un acceso peligroso, y habia sabido imponérsele.
—¡Ah!—dijo atravesando en paso vacilante, como el de un ébrio, el jardin:—¡Si yo fuera lord Dourwald!

CAPITULO LIX

RELACION MANUSCRITA DE JACQUES PAKER Á SU SEÑORA LADY CRAMPTON Á CAUSA DEL ACCESO CAUSADO EN ELLA POR SU SOBRINO LORD DOURWALD.

Al comenzar del dia siguiente, Jacques Paker...

Hortensia se encerró en su gabinete.
La relacion estaba concebida en estos términos:
«*Siete de la mañana.*—Hay niebla negra y llueve.
» Salgo en este momento en busca de mister Cross, *fac totum* de milord Dourwald.
» Es un hombre muy raro.
» Se necesita para con él una gran diplomacia.
» Todos los hombres, por severos que sean, tienen un flaco.
» El flaco de mister Cross es el *gin* y el *rosbeef* de la taberna de los *Caballeros de la Reina*.
» Los caballeros guardias de Su Gracia, tienen muy delicado el gusto.
» Por consecuencia, el *gin*, el *kirs* y el *bestek* de la taberna de los *Caballeros de la Reina*, son inmejorables.
Hay ademas en el contador, (perdonad milady) una morena de grandes ojos negros, nariz gruesa y garganta berroqueña, que causa vértigos (perdon, milady.)
» Dicese que esta morena es gitana.
» Otros la llamaban la *Circasiana*.
» Otros, en fin, no se inquietan acerca de la patria de Jenny, porque les basta Jenny (perdon, milady.)
» Yo no sé si ella se llama verdaderamente Jenny, esta clase de señoritas de mostrador (perdonad milady) cambian con mucha frecuencia de nombre.
» *Siete y media de la mañana.*—La niebla negra continúa; la lluvia crece; la taberna de los *Caballeros de la Reina* está alumbrada como si fuera de noche.
» Me he instalado en una mesa cerca del mostrador.
» Jenny la morena, la gitana ó la circasiana, está abandonada indolentemente en su sillon, y me mira con sus grandes ojos negros adormecidos, de los que fluye (perdon, milady) un fuego opaco.
» No sale de su voluptuosa (perdon, milady) indolencia, sino para tomar nota de lo que los garzones sirven á los concurrentes, que son escasos.
» Yo pienso, para serviros, milady, valerme de Jenny.
» Por eso, milady, mientras escribo la lanzo de través rápidas miradas volcánicas (perdon, milady).
» Miss Jenny tiene un corazon inmenso, que no podrian llenar todas las libras esterlinas de la Banca de Inglaterra.
» Me he levantado, y la he dado á cambiar uno de los billetes de cien libras que me disteis anoche, milady.
» La he dejado ver los restantes.
» (Perdon, milady), pero [illegible]

brotado un incendio, y sus lábios se han agitado trémulos, como si su objeto hubiera sido decirme sin palabras:
—« Yo os adoro.
—« Teneis una bellísima barba,—me ha dicho al fin;—(perdon milady.)
—« Necesito estar prevenido,—la dije.
—« ¿Por eso escribís?—me pregunta.
—« Me ocupo de hacer vuestra descripcion, señorita. Teneis una nariz y una garganta irresistibles,—(perdon, milady.)
—« ¿Y para prevenirnos os habeis dado á cambiar ese billete?
—« No, señorita... yo no sé cómo esplicarme; pero confío en que vos comprendereis la favorable intencion con que yo me he valido de un pretesto para haceros un regalo.
—« ¡Ah! ¡prudencia!—me ha dicho;—no me hableis con tal trasporte; hay allí al fondo de la sala un caballero batidor de guardias de la reina, que por fortuna está entretenido en conversacion con sus camaradas; pero no importa; yo dejo el mostrador desde las nueve hasta el mediodía; esperadme á las diez en el Pasaje del Palacio de cristal.
—« Muy bien, señorita Jenny; gracias.
» Hemos dejado la conversacion.
» Perdon, milady; pero yo necesito daros todos estos detalles.
» Despues he escrito el siguiente billete:
» Mi querido mister Cross: estoy en la taberna de los *Caballeros de la Reina*; se prepara para nosotros dos un rosbeef, y se busca en la bodega la mejor pale y el mejor *gin*; supongo que no tardareis. »
» Un garzon ha llevado este billete.
» Espero, guardo mi manuscrito; tengo la seguridad de que el rosbeef, el gin y sobre todo la nariz de Jenny, traerán á mi lado dentro de diez minutos al grave mister Cross.
» *Diez de la mañana.*—Acaba de irse mister Cross; va trastornado: de una parte el *gin*; de otra, los celos y el despecho.
» En efecto á los diez minutos de haber recibido mi carta, se ha presentado en la taberna completamente envuelto en un paletot de pieles, mister Cross.
» Ha lanzado una mirada ansiosa al mostrador, y ha palidecido.
» Ha avistado al caballero batidor de los guardias de la reina, que es un jayan de seis pies, con [illegible]

mera íntima con Jenny, que conversaba (perdon milady) de una manera inconveniente con el caballero batidor.
» Los largos bigotes de este, que sobresalian por la abertura del cuello de su capote, se movian de una manera singular, representando la convulsion de la boca, en tanto que devoraba con sus disformes ojos militares (perdon, milady) la gruesa garganta de Jenny.
» En este momento empezaba á filtrarse algo semejante á claridad al través de la niebla.
» Se iban apagando gradualmente los picos de gas de la taberna.
—« Esa mujer me obligará á algo terrible,—me ha dicho mister Cristophe Cross con la voz breve y trémula.
» Mister Cross es un hombre decidido, que puede ser muy útil á milady.
» Se ha dominado y me ha dicho:
—« ¿No habeis tenido al llamarme otro objeto que el de que yo os acompañe á almorzar?
—« Creo no abusar de vos,—le he dicho,—procurándome vuestra compañía, siempre inapreciable para mí, en una hora en que supongo que estareis libre; milord y milady no deben haberse levantado aun.
—« ¿A qué milady os referís, amigo mio?
—« A milady Dourwald,—le he respondido, sonriendo de una manera maliciosa, como quien conoce un secreto.
—« ¡Eh,... al diablo!—esclamó mister Cristophe Cross; los vecinos del barrio de San James (perdon, milady) no saben en qué ocuparse, lo que habeis dicho tiene la misma importancia que si hubiérais llamado á esa insolente provocativa Jenny mistris Cross.
—« Pues se afirma,—dije yo,—que vuestro amo se ha casado con esa especie de reina negra que tiene en su casa, y á la que acompaña á todas partes.
—« Podrá suceder que sobrevenga esa desgracia,—dijo mister Cross;—milord está muy preocupado, gravísimamente preocupado; pero nada hay aun: milady Mainumá no se presta; esperad, le dice, y milord espera; insiste milord, ella pronuncia de nuevo la palabra esperad, y milord gime, y calla y continúa esperando: esta es una desgracia: si yo pudiera creer en los hechizos, diria que milord estaba hechizado.
—« ¿De modo que vos creeis,—le he dicho,—que milady Mainumá no ama á milord?
—« ¡Oh! ¡de ninguna manera!... Pero perdonad... [illegible]

gocios de milord... yo no me atrevo ademas á decir nada á milord; no me creeria... en fin, yo nada sé; estas son suposiciones...; milord se obstina, milord enferma, milord, sabedlo, amigo mio, milord es hombre muerto.
» Perdon, milady; pero yo debo trascribiros fielmente las palabras de mister Cross.
» Ya lo sabeis, milady; hay que hacer caso de las palabras de mister Cross.
» Es un hombre sério y profundamente observador.
» En este momento dieron las nueve.
» La luz que penetraba por las vidrieras de la puerta y de las ventanas, era ya bastante fuerte para que pudiese servir.
» Todos los picos de gas de la taberna se habian apagado.
» El caballero batidor de los caballeros guardias de la reina, se ha despedido de Jenny.
» Me parece haberle oido decir que iba á entrar de servicio.
» Esto quiere decir, que Jenny estará libre veinte y cuatro horas para hablar sin inconveniente con quien quiera.
» Poco despues, Jenny ha sido relevada en el mostrador por la dueña de la taberna, ha tomado su abrigo, se ha envuelto en él, y ha pasado por delante de nosotros, lanzándome al pasar una penetrante mirada llena de promesas (perdon, milady,) de que afortunadamente no se ha apercibido mister.
» Jenny ha salido.
—« Os alegraríais vos,—he dicho á mister Cross,—de que una intriga desencantase á vuestro amo de la pasion terrible que alienta por su negra pupila?
» Mister Cross me ha mirado profundamente.
—« ¿Qué género de interés teneis vos en que mi amo se case ó no se case con milady Mainumá?
—« El mismo interés que vos teneis por Jenny,—le he dicho:—yo estoy apasionado hasta el delirio de milady Mainumá.
—« Pues sois tan digno de compasion como yo,—dijo mister Cross.
—« ¡Quién sabe!—respondí yo.—En fin; ¿vos estaríais dispuesto á tomar parte en una intriga?...
—« Indirecta y reservadamente, sí,—dijo mister Cross;—yo creo que el mejor servicio que pueda hacerse á milord, es desencantarle de esa mujer.
—« Ayudadme pues, y yo os ayudaré cuanto me sea posible respecto á Jenny.

contar con que hoy me acompañeis á comer aquí mismo?
—« Bien, sí,—dijo mister Cross;—hoy estoy completamente libre: milord y milady han ido ayer á una partida de caza, y no volverán hasta dentro de tres ó cuatro dias.
—« Pues bien, amigo mio,—le dije,—tengo el sentimiento de separarme de vos... ¡ineludibles negocios me obligan... ¿Qué hora elegís para la comida?
» Me es indiferente, decidid vos.
—« ¿Os parece bien á las seis?
—« Perfectamente.
—« He llamado, he pedido la cuenta, y para pagar he dado un segundo billete de cien libras.
» Al ver este billete mister Cross, no se ha conmovido en manera alguna.
» Debe tener el riñon bien cubierto, (perdon, milady).
» Mister Cross, se ha vuelto á casa de su amo.
» Yo he escrito lo que antecede.
» A las nueve y media salí de la taberna, para encaminarme al Pasaje del Palacio de Cristal.
» Son las doce y media; estoy en mi cuarto.
» Al entrar en el Palacio de Cristal por la parte del parque, he oido un siseo.
» He vuelto la cara, y he visto á Jenny, que venia hácia mí en paso rápido y sonriente de felicidad.
—« ¡Cuánto habeis tardado!—me ha dicho;—hace por lo ménos quince minutos que espero; afortunadamente, yo tengo conocimientos en todas partes.
» Y se asió de mi brazo, dejándome sentir su brazo.... (perdon, milady).
—« He tenido necesidad de ponerme de acuerdo con mi amigo,—la he dicho.
—« ¡El repugnante mister Cross!—me ha dicho Jenny, torciendo sus gruesos y voluptuosos (perdon milady) lábios, con una insolencia picante (esta vez perdon, milady; pero yo quiero enteraros fielmente de todo lo que he visto, hablado y observado, y cuando se trata con cierta clase de gentes... (perdon, milady), las inconsecuencias se repiten.
—« Yo creo que son todavía mas repugnantes los bigotes escarchados de vuestro caballero batidor.
—« ¿Qué quereis, amigo mio?—dijo Jenny;—es necesario colocarse; yo no tengo hecho aun mi porvenir.
—« Yo si yo os colocase...
—« Por aceptada la colocacion,—me dijo [illegible]